

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 347/19**  
**Rivera, 14 de Diciembre del 2019.**

**AVISO:**

Se informa, que a partir del día **lunes 9 de diciembre** todas las oficinas de la Jefatura, cambian su horario de atención al público, el que será de **08:00 a 13:00**.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Esteban Martín JAUREGUI CALLORDA, uruguayo de 34 años de edad**, el mismo padece problemas con el consumo de estupefacientes, es de complexión delgado, cutis trigueño, vestía al momento pantalón color azul, camisa color verde, y falta de la casa de familiares en Avda. Italia y Camacúa, Barrio Santa Isabel, desde el día 09/12/2019.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306010 de Seccional Novena.

**AMP - SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**

Relacionado con la solicitud de colaboración, para ubicar al adolescente **Nahuel MARTINEZ MACHADO, uruguayo de 16 años de edad**; se informa que el mismo ya fue localizada.

**AVISO:**

Se comunica a la población en general, en especial a los interesados en el llamado para concurso abierto de oposición y méritos para ocupar cargos de Agente - Sub Escalafón Ejecutivo — N° de llamado 04-029-L08/19; que la Jefatura de Policía de Rivera, excepcionalmente a partir del día 18 de noviembre y hasta nuevo aviso, dispondrá de servicios en sección Tesorería y Policía Científica en el horario comprendido de 08:00 a 13:00, a efectos de cubrir la demanda de solicitudes de certificados de buena conducta, haciendo saber que no se recepcionarán carpetas sin la documentación de carácter excluyente exigida en la página Ministerial.

## **ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIÓN:**

En la jornada del pasado día jueves, efectivos de la Brigada Antidrogas, mediante información confidencial, bajo la égida de Fiscalía realizaron allanamiento en una finca en **calle Andorra, Barrio Los Pirineos**, por posible comercialización de estupefacientes; una vez en el lugar luego de una inspección incautaron un total de **204,4 gramos de marihuana; 176,1 gramos de pasta base; 26,4 gramos de cocaína; 2 balanzas de precisión; 9 aparatos celulares de distintas marcas; 2 revólveres calibre 38 marcas BAGUAL y uno calibre 22 marca IBAR; 4 municiones de distintos calibres; la suma de \$11.650 (pesos uruguayos once mil seiscientos cincuenta), R\$942 (reales brasileños novecientos cuarenta y dos) y U\$S 50 (dólares americanos cincuenta).**

En el lugar se intervinieron a **un masculino de 47 años, y dos femeninas de 28 y 38 años respectivamente**; luego de las respectivas actuaciones la **femenina de 38 años** permaneció a disposición de la Fiscalía para ser indagada por el hecho que se investiga.

Conducida a la Sede Judicial en el día de ayer y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LA FEMENINA, HABIENDO SOLICITADO LA FISCALÍA UN DELITO CONTINUADO ESTABLECIDO EN EL ART. 31 DEL DECRETO LEY 14294 EN LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE TRÁFICO INTERNO DE ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES”**.

Asimismo por Decreto se dispuso: **“LA PRISIÓN PREVENTIVA DE LA MISMA POR EL TÉRMINO DE 180 DÍAS”**.

## **RAPIÑA – PERSONAS INTERVENIDAS:**

En la tarde de ayer, momentos en que una femenina se encontraba en **zona del Shopping Melancía**, fue abordada por **2 desconocidos** los cuales mediante amenazas con **un cuchillo** le sustrajeron **una cartera conteniendo documentos varios y un celular marca SAMSUNG, color negro**, dándose a la fuga del lugar.

Seguidamente en un rápido accionar, efectivos de la Unidad de Respuesta y Patrullaje Rivera (U.R.P.R.), intervinieron a **2 masculinos de 22 y 24 años respectivamente, recuperando** los objetos hurtados.

Los indagados permanecen a resolución de la Fiscalía.

## **OPERATIVO P. A. D. O:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.